


INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION

ORGANO PROPONENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE					
Nº EXPEDIENTE GESTOR	24RHS2MM0072					
TÍTULO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCIÓN INSTALADOS EN LOS SERVICIOS CENTRALES Y PERIFÉRICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE.					
PRESUPUESTO LICITACION	DISTRIBUCIÓN ANUALIDADES			IMPORTE	IMPUESTOS	TOTAL
	2025 (01.02.25 - 30.11.25)	PENÍNSULA Y BALEARES	(21%)	69.823,39 €	14.662,91 €	84.486,30 €
		CANARIAS	(7%)	4.960,42 €	347,23 €	5.307,65 €
		CEUTA Y MELILLA	(4%)	1.608,33 €	64,34 €	1.672,67 €
		TOTAL 2025			76.392,14 €	15.074,48 €
	2026 (01.12.25 - 30.11.26)	PENÍNSULA Y BALEARES	(21%)	83.788,07 €	17.595,49 €	101.383,56 €
		CANARIAS	(7%)	5.952,50 €	416,68 €	6.369,18 €
		CEUTA Y MELILLA	(4%)	1.930,00 €	77,20 €	2.007,20 €
		TOTAL 2026			91.670,57 €	18.089,37 €
	2027 (01.12.26 - 31.01.27)	PENÍNSULA Y BALEARES	(21%)	13.964,68 €	2.932,58 €	16.897,26 €
		CANARIAS	(7%)	992,08 €	69,45 €	1.061,53 €
		CEUTA Y MELILLA	(4%)	321,67 €	12,86 €	334,53 €
		TOTAL 2027			15.278,43 €	3.014,89 €
TOTAL 24 MESES			183.341,14 €	36.178,74 €	219.519,88 €	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	17.01.451N.213					
FORMA DE ADJUDICACION	Procedimiento abierto multiplicidad de criterios					
TEMPORALIDAD EXPEDIENTE	Tramitación Anticipada					
DURACION	24 Meses, desde el 01 de febrero de 2025 hasta el 31 de enero de 2027					
TIPO DE EXPEDIENTE	Expedientes de contrato de servicios					
TIPO DE TRAMITACIÓN	Ordinaria					

Comprobada la documentación aportada por el órgano proponente para el inicio del expediente conforme con lo estipulado en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como por las normas de funcionamiento de la Junta de Contratación, se acuerda la iniciación del expediente de contratación.

Madrid,

**EL PRESIDENTE DE
LA JUNTA DE CONTRATACIÓN**
P.D. (Resolución 28 de noviembre de 2018)

Firmado Electrónicamente:
JESÚS FUMANAL ORÚS